

MAT.: TRANSPARENCIA SUF**DECRETO ALCALDICIO N°: 02126/2024****DOÑIHUE, MARTES, 1 DE OCTUBRE DE 2024****VISTO:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695.-, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2.- La ley N° 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública.
- 3.- Lo dispuesto en las Leyes N°s 18.020, 18.611 D.SN° 53, de 2007 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que establece el Subsidio Familiar y en D.F.S N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, que contiene refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°2051 de fecha 26 de Septiembre 2024 que actualiza decreto de subrogancia Municipalidad de Doñihue.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°1951 de fecha 10 de Septiembre de 2024 que aprueba subrogancia Alcaldesa proceso elecciones municipales 2024.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

DECRETO

- 1.- Publíquese los beneficiarios del Subsidio Familiar a los causantes (menores de 18 años, deficientes mentales madres mujer embarazada e inválidos), Ley N°18020, del mes de agosto, que a continuación se señalan.

Otorgados Mes Septiembre 2024

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Cavieres Cavieres Erika	Septiembre	SUF
Jaramillo Camus Cynthia	Septiembre	SUF
Jaña González Paulina	Septiembre	SUF
Quiroz Trujillo Catalina	Septiembre	SUF
Abarca Poblete Raquel	Septiembre	SUF
Ortiz Segura Jocelyn	Septiembre	SUF
Opazo Vergara Leslie	Septiembre	SUF
Sepúlveda Iriarte Karem	Septiembre	SUF
Silva Zamorano Inés	Septiembre	SUF
Retamal Henríquez Vanessa	Septiembre	SUF
Vásquez Yebul Ruth	Septiembre	SUF
Mardones Marchant Jessica	Septiembre	SUF
Donoso Orellana Jocelyn	Septiembre	SUF
Cantillana Peña Claudia	Septiembre	SUF
Contreras Medina Ana	Septiembre	SUF
Marcelin Celanie	Septiembre	SUF
Droguett Venegas Ingrid	Septiembre	SUF
Olguín Lira Paulina	Septiembre	SUF
Rojas Zúñiga Katherinne	Septiembre	SUF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretaria Municipal (S)



SONIA SOTO SOTO
Alcaldesa (S)

SSS/RRH/TMR/OQV

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FABIOLA CABRERA SOTO - ATENCIÓN DE CASO RSH DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20327799&hash=4f331>